

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 152, de fecha 02.10.17, del Señor Jefe Departamento Recursos Humanos al Señor Administrador Municipal.
4. Decreto Exento N° 02771, de fecha 12.10.17. Llama a Propuesta Pública.
5. Tabla de Evaluación, de fecha 09.11.17.
6. Decreto Exento N° 03032, de fecha 09.11.17. Declara Desierta la Propuesta Pública.
7. Decreto Exento N° 03033, de fecha 09.11.17. Llama a Propuesta Pública.
8. Acta de Evaluación, de fecha 30.11.17.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar la adquisición de Uniforme para el Personal Municipal de Planta y Contrata del Área de Gestión.
2. El Proyecto se financiará con Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.02.002.001.001.

EXENTO N° 03362

DECRETO

1. **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada "**ADQUISICIÓN DE UNIFORME PERSONAL ÁREA GESTIÓN**", autorizada mediante Decreto Exento N° 03033, de fecha 09.11.17, debido a que no cumple con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/MARR/FMGR/MJTE/sce

c. c. :
- Alcaldía (02)
- RR HH (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)